Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Sob.e haverse introducido un Mro. de Agrimensor á Exercer de arquitecto.

presentado en Justicia ante su señoria por
carlos Marin y Fran.co Garcia, veedores del gre-
mio de Albañileria de esta Ciud. en q.e esponen
q.e estando el gremio de este oficio en la quieta
y pacifica posecion de observar sus ordenanzas
aprovadas por el r.l Consejo de Castilla y dirigi-
endo las obras con arreglo á las mismas, y re-
glas de Policia advierten la novedad de que
por Fran.co Cosar q.e dice ser academico y Ar-
quitecto se introduce en las mismas obras no
solo siendo de nuevo Plano ó igual Construccion
si tambien en las q.e solo hay reparos Interiores
exigiendo de los Dueños contribuciones con lo de
mas q.e contiene dho. Pedim.to y entendido por
esta Ciud. y visto asimismo los acuerdos anterio-
res celebrados por estancia de dho. Cosar y la
certificacion entregada por este de d.n Antonio
Ponz. secretario de la r.l Academia de S.n Fernando
con fecha en Madrid a veinte y cinco de Junio de
de mil setecientos ochenta y cinco por la q.e solo con-
ta haver sido examinado en el arte de agrimen-
sor acuerda q.e para volver a ver dho. Espedien-
te se cite generalm.te á Cavildo para el primer or-
dinario y en el Interin se le haga saver no
prosiga en el Exercicio de las demas funciones
para q.e ha sido havilitado por esta Ciud.

Sob.e Dros. q.e paga el Carb.n

Viose en este Ayuntam.to un memorial presen-
tado por d.n Manuel Donato Abastecedor de
carbon de este pp.co en q.e hace presente q.e p.r